

# ¿QUE HACER EN CASO DE UN ACCIDENTE DE AUTO?



1-

## GUARDA LA CALMA.

1-Guarda la calma, revisa que tu y toda la gente este sana y salva.



2-

## EVIDENCIAS.

2-Si estas en posibilidad y no existe riesgo, toma evidencias y fotografia todo



3-

## PÓLIZA DE SEGUROS.

3- Revisa tu póliza de seguros, en caso de no tener la del año en curso, solicítala con tu agente, recordar o tener a la mano tu tarjeta de circulación o numero de serie.



4-

## ASESOR DE SEGUROS.

4- Una vez teniendo tu póliza en mano contacta al 800 de tu compañía de seguros, (en caso de no saberlo contacta a tu asesor de seguros o en internet) el te brindara los números de la compañía, datos de tu póliza, etc.

Ellos te brindaran asesoría, te asignaran un ajustador, y te estarán monitoreando en todo momento.



5-

## AJUSTADOR Y PASE .

5-Una vez que llegue tu ajustador el te ayudará y te dirá que hacer, buscara un acuerdo mutuo entre ambos afectados, posteriormente te dará un pase para valuación y reparación de tu unidad. **OJO:** dependerá de tu cobertura contratada



6-

## TALLER Y VALUACIÓN.

6-Una vez que lledes tu automóvil a valuación, recomendamos que si la unidad puede circular, solo la dejes a que tomen su valuación, posterior retira hasta que el taller o la compañía te avisen que tienen tus piezas. de no tenerlas a tiempo o fecha asignada no dudes en pedir apoyo a tu agente.





1-"IMPORTANTE" en caso de ser afectado y que el tercero no tenga ó cuenta con póliza de seguros, contacta a tu agente antes de llamar a tu compañía, el cual te asesorará en base a tus coberturas.

2-Si tienes en tu póliza la cobertura de asistencia vial, podrás utilizar tus 3 servicios al año en grúas, gasolina, cerrajero, cambio de llantas, pasar corriente, etc.

3.- Recuerda: existen coberturas adicionales que son muy importantes a la hora de un siniestro EJEMPLO:

- . REPARACION EN AGENCIA
- . AUTO SUSTITUTO
- . ELIMINACION DE DEDUCIBLE
- . PAGO DE % ADICIONAL EN INDEMNIZACIÓN DE TU VEHICULO
- . CORRALONES
- . ROBO DE AUTO PARTES

4.- ¿Como saber que seguro tengo contratado?

COBERTURA AMPLIA:

- DAÑOS DE TU CARRO (DAÑOS MATERIALES)
- ROBO DE TU CARRO (ROBO TOTAL)
- DAÑOS QUE OCACIONES (RESPONSABILIDAD CIVIL)
- GASTOS MEDICOS OCUPANTES
- ASISTENCIA LEGAL



COBERTURA LIMITADO:

- ROBO DE TU AUTO (ROBO TOTAL)
- DAÑOS QUE OCACIONES (RESPONSABILIDAD CIVIL)
- GASTOS MEDICOS OCUPANTES
- ASISTENCIA LEGAL



COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL:

- DAÑO QUE OCACIONES (RC)
- GASTOS MEDICOS OCUPANTES
- ASISTENCIA LEGAL

